



## Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 24 de mayo del 2023.

**VISTOS:** El Informe N° 606-2023-DIRESA-HRM-03 emitido el 22 de mayo de 2023 por la Jefatura de Oficina de Planeamiento Estratégico, el Informe N° 126-2023-DIRESA-HRM/03-0/PLAN emitido el 19 de mayo de 2023 por la Responsable del Área de Planeamiento, el Informe N° 003-2023-DIRESA-HRM/GJRM emitido el 21 de marzo de 2023 por el Responsable de Estrategia en Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, el Memorandum Circ N° 027-2023-DIRESA-HRM/01 emitido el 19 de enero de 2023 de Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0101-2011-GR/MOQ, del 15 de febrero del 2011, se resuelve crear la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, en el Pliego N° 455 Gobierno Regional del Departamento de Moquegua, para el logro de objetivos y la contribución de la mejora de la calidad y cobertura del servicio público de salud y que por la función relevante la administración de la misma requiere independencia para garantizar su operatividad, teniendo como representante legal a su director;

Que, el artículo 7° de la Constitución Política del Perú, señala que todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. De igual forma, el artículo 9° del texto constitucional precisa que el Estado determina la política nacional de salud y que el Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación y es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizada para facilitar a todos el acceso equitativo a los servicios de salud;

Que, en los numerales I, II, y VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, siendo la protección de la salud de interés público; por lo tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla. En consecuencia, es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad; asimismo, el artículo 105° de la referida Ley, establece que corresponde a la Autoridad de Salud competente, dictar las medidas necesarias para minimizar y controlar los riesgos para la salud de las personas derivadas de elementos, factores y agentes ambientales;

Que, mediante Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 se aprobó la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados"; en la cual se define al programa presupuestal como la categoría presupuestaria que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una Unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública;

Que, el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, establece que las enfermedades metaxénicas son: la malaria, dengue, bartonelosis, leishmaniasis, chagas, fiebre amarilla, fiebre chikungunya; asimismo indica que, las enfermedades zoonóticas son: la rabia urbana y silvestre, brucelosis humana, peste, carbunco o antrax, leptospirosis, equinococosis quística, fascioliasis humana y accidentes por animales ponzoñosos;

Que, con Resolución Ministerial N° 351-2015/MINSA, se aprobó la Directiva Sanitaria N° 065-MINSA/DGE V.01 "Directiva Sanitaria para la vigilancia epidemiológica de enfermedades zoonóticas, accidentes por animales ponzoñosos y epizootias", cuya finalidad es contribuir a la vigilancia, prevención, control y eliminación de las enfermedades zoonóticas y accidentes por animales ponzoñosos en el país; asimismo, define a la enfermedad zoonótica, como aquellas enfermedades de los animales que se transmiten al hombre y las que son comunes al hombre y a los animales;

Que, asimismo, se cuenta con diversas normas técnicas que regulan las diversas enfermedades metaxénicas, de las cuales se mencionan las siguientes:

- Resolución Ministerial N° 076-2007/MINSA, que aprueba la NTS N° 054-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención de Malaria y Malaria Grave en el Perú"
- Resolución Ministerial N° 087-2011/MINSA, que aprueba la Guía de Práctica Clínica para la Atención de Casos de Dengue en el Perú.





## Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 24 de mayo del 2023.

- Resolución Ministerial N° 343-95-SA/DM, que aprueba el Instrumento Normativo denominado "Doctrina, Normas y Procedimientos para el Control de la Fiebre Amarilla en el Perú".
- Resolución Ministerial N° 0677-92-SA/DM, que aprueba el Instrumento denominado "Normas y Procedimientos para el Control de las Leishmaniasis en el Perú".
- Resolución Ministerial N° 733-2014/MINSA, que aprueba la "Guía Técnica para la atención de casos de Fiebre Chikungunya en el Perú".

Que, mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 174-2016-DRSM-UEHRM/DE, se aprueba el esquema para elaborar planes de las Unidades Orgánicas del Hospital Regional de Moquegua;

Que, con Memorandum Cir. N° 27-2023-DIRESA-HRM/01 de fecha 19 de enero de 2023, la Dirección Ejecutiva, solicita a los diversas responsables de programas presupuestales del Hospital Regional de Moquegua, la remisión del Plan Anual de Trabajo del Programa Presupuestal a su cargo; encontrándose dentro de estas, el Responsable Técnico de Estrategia en Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis;

Que, mediante Informe N° 003-2023-DIRESA-HRM/GJRM de fecha de recepción 21 de marzo de 2023, el Responsable Técnico de Estrategia en Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, remite a la Dirección Ejecutiva el "PLAN ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS", para su respectiva revisión y trámite correspondiente;

Que, con Informe N° 126-2023-DIRESA-HRM/03-0/PLAN de fecha 19 de mayo de 2023, la responsable del Área de Planeamiento, evalúa la propuesta y señala que la misma ha sido elaborada conforme a la Resolución Ejecutiva Directoral N° 174-2016-DRSM-UEHRM/DE, que aprueba el esquema para elaborar planes de las Unidades Orgánicas; por lo que, emite opinión favorable al "**Plan Anual de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas del Hospital Regional de Moquegua 2023**", indica además que, el mismo una vez aprobado debe ser monitoreado y evaluado por la Unidad Estructural que propone el Plan;

Que, a través de Informe N° 606-2023-DIRESA-HRM-03 de fecha 22 de mayo de 2023, la Oficina de Planeamiento Estratégico, otorga visto bueno al "**Plan Anual de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas del Hospital Regional de Moquegua 2023**", y requiere a la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua, aprobarlo mediante acto resolutorio; motivo por el cual a través de proveído de fecha de recepción 23 de mayo de 2023, la Dirección Ejecutiva, solicita a la Oficina de Asesoría Legal, la atención correspondiente;

Contando con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento Estratégico y el proveído de Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua.

En atención a la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N° 007-2017-CR/GRM;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR** el "**PLAN ANUAL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA 2023**", el cual consta de trece (13) folios y forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Responsable Técnico de Estrategia en Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, la difusión, monitoreo y evaluación del plan aprobado con la presente resolución.

**Artículo 3°.- REMÍTASE** copia a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional de Moquegua ([www.hospitalmoquegua.gob.pe](http://www.hospitalmoquegua.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

IEMP/DIRECCIÓN  
JLRV/AL  
(01) O. ADMINISTRACION  
(01) O. PLANEAMIENTO  
(01) Resp. Tec. Enf. Metaxénicas y Zoonosis  
(01) ESTADÍSTICA  
(01) ARCHIVO



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.E. IDANIA EDITH MAMANI PILCO  
C.M.P. 53129 RNE. 043740  
DIRECTORA EJECUTIVA

# HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

## PLAN ANUAL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS



*GARY RAMOS MANCHEC*  
Médico Infectólogo  
CMP: 46473

### ESTRATEGIA SANITARIA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS.

MOQUEGUA - 2023

*Raquel Cusiramos Maman*  
LIC. EN ENFERMERIA  
CRP. 1

13

# PLAN ANUAL DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS.

## I. INTRODUCCION

En nuestro País, las enfermedades Metaxenicas y zoonóticas están asociadas a la pobreza, afectando especialmente al ámbito rural y a las zonas urbano marginales, condicionante que facilita la presencia de agentes virales, bacterianos y parasitarios, los cuales pueden causar brotes o epidemias con un elevado número de casos y letalidad variada, pudiendo incluso hacer colapsar los servicios de salud.

Sin embargo, existen otros daños endémicos, que, teniendo un curso más lento, genera una elevada carga de morbilidad, las enfermedades metaxenicas endémicas en el país son Malaria, Dengue, Bartonelosis, Leishmaniosis, enfermedad de Chagas, Fiebre amarilla. Las zoonosis endémicas en el país son Rabia urbana y silvestre, Brucelosis, Peste, Carunco, leptospirosis, equinococosis quística, Fascioliasis, Cisticercosis y accidentes por animales ponzoñosos.

Todos los grupos etarios pueden ser afectados por estos daños, sin embargo, los grupos de mayor riesgo son los niños, madres gestantes y ancianos, y ello no solo por su evidente vulnerabilidad física, sino porque forman parte de la mano de obra en el país, lo cual los hace más vulnerables a estos daños, siendo los sectores con menos recursos los más afectados. Actualmente, sólo se disponen de vacunas eficaces para prevenir la fiebre amarilla y rabia

En el Hospital regional Moquegua las enfermedades Metaxenicas y Zoonóticas que se registran con mayor frecuencia son los accidentes por animales ponzoñosos, mordeduras de animales (perro, gato) y esporádicamente algún caso de Dengue, Leishmaniosis, Malaria, casos que hasta el año 2022 han sido importados (procedentes de zonas endémicas)

## II. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud y su reglamento D.S N° 013-2002-SA.
- Ley N° 27813 Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.
- Ley N°1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Ley N°1167, Ley que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud.
- Decreto legislativo N° 1156 que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones.



GARY RAMOS NIÑICHEC  
Médico Infectólogo  
C.M.P.: 46473

- Decreto supremo N° 020-2014-SA que aprueba el texto Único Ordenado de la Ley N°29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- Decreto Supremo 003-83-SA, que aprueba el Reglamento Sanitario para el Control de la Rabia.
- Resolución Ministerial N° 351-2015/Minsa, que aprueba la directiva sanitaria para la vigilancia epidemiológica de enfermedades zoonóticas, accidentes por animales ponzoñosos.
- Resolución Ministerial N° 497-2016/MINSA- que aprueba la Directiva Sanitaria N°072 MINS/DGIESP. V01, Directiva Sanitaria para la administración de la Vacuna antirrábica humana pre exposición.
- Norma Técnica de Salud para la Atención de Malaria y Malaria Grave en el Perú". R.M. N° 076-2007/MINSA. NTS N° 054-MINSA/DGSP V.01D.
- Guía de Práctica Clínica para la Atención de Casos de Dengue en el Perú. R.M. N° 087-2011/MINSA.
- Atención de la Bartonelosis o Enfermedad de Carrión en el Perú. NT N° 048-MINSA/DGSP-V.01.2007.
- Norma Técnica de Salud que estable el Esquema Nacional de Vacunación. R.M. N° 510-2013/MINSA. NTS N° 080-MINSA/DGSP-V.03.
- Doctrina, Normas y Procedimientos para el Control de la Fiebre Amarilla en el Perú. R.M. N° 343-95-SA/DM.
- Normas y Procedimientos para el Control de las Leishmaniasis en el Perú. R.M. N° 0677-92-SA/DM
- Doctrinas, Normas y Procedimientos para el Control de la Tripanosomiasis o Enfermedades de Chagas en el Perú. R.M. N° 338-97-SA/DM.
- Guía técnica: Guía de Práctica Clínica para la Atención de Casos de Fiebre Chikungunya en el Perú. R.M. N° 733-2014/MINSA
- Norma técnica de Salud NTS N°131 – MINS/DGIESP Para la Vigilancia, Prevención y Control de la rabia Humana en el Perú.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 256-2022-GR/MOQ, aprobada en fecha 26 de mayo del 2022, aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) ampliado 2018-2025 del Gobierno Regional de Moquegua.
- La Resolución Ejecutiva Directoral N° 027-2023-DIRESA-HRM/DE, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Hospital Regional de Moquegua.
- Ordenanza Regional N° 007-2017-CR/GRM (28.09.2017), aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Gerencia Regional de Salud de Moquegua y sus órganos desconcentrados.
- Resolución Directoral N° 351-2010-DRSM-DG (18.08.2010), aprueba el Manual de Organización y Funciones - MOF, del Hospital Regional de Moquegua y modificatorias.



GARY RAMOS MANCHEC  
Médico Infectólogo  
C.M.P.: 46473

Raquel Custiramos Mamani  
LIC. EN ENFERMERIA  
CEP. 62931

(11)

- Resolución Ejecutiva Directoral N° 174-2016-DRSM-UEHRM/DE, aprueba el esquema para elaborar planes de las Unidades Orgánicas el Hospital Regional de Moquegua

## II. FINALIDAD

Optimizar la capacidad de respuesta de los servicios de salud en el Hospital Regional Moquegua para atender adecuadamente las Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas que pudieran presentarse y evitar el riesgo de transmisión mediante la vigilancia, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno a los pacientes que acuden al HRM.

## III. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las actividades de vigilancia, prevención, detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades metaxenicas y zoonoticas en el Hospital Regional Moquegua.

### OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Garantizar la vigilancia epidemiológica integral de enfermedades Metaxenicas y zoonoticas; priorizando los siguientes servicios: tópicos de emergencia, medicina pediatría y consultorios externos.
- Optimizar la capacidad de respuesta del servicio de salud ante el aumento y/o brote de las enfermedades Metaxenicas y zoonoticas en el Hospital Regional Moquegua
- Garantizar los insumos de laboratorio para la toma y envío de muestras según norma.
- Garantizar el abastecimiento adecuado de medicamentos e insumos médicos para el tratamiento de enfermedades metaxenicas y zoonoticas.
- Garantizar el equipo de salud implicado para el diagnóstico, notificación epidemiológica y manejo clínico terapéutico de las enfermedades metaxenicas y zoonosis.

## IV. RESPONSABLES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
1	Dr. Ramos Manchego Gary	INFECTOLOGO	garyjuan@hotmail.com	980897215
2	Lic. Cusirramos Mamani Raquel	ENFERMERA	rakel_cm8@hotmail.com	954449337



GARY RAMOS MANCHEGO  
Medico Infectologo  
CMP: 46473

Raquel Cusirramos Mamani  
LIC. EN ENFERMERIA  
CEP. 62931

10

## V. CARACTERIZACION DEL PLAN

### IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

- Fortalecer las actividades promocionales, educativas y asistenciales a todos los actores involucrados con el equipo multidisciplinario de la Enfermedades metaxenicas y zoonóticas.
- Fortalecer el sistema de información con énfasis en su flujo y difusión, mediante: Análisis operacional epidemiológico y estadístico de la información en todos y cada uno de los niveles de atención, para notificación mensual, trimestral, semestral y anual.
- Diseñar y ejecutar estrategias de intervención con la correspondiente asistencia técnica y el apoyo asistencial y de gestión de los casos.

### PRIORIZACION DE NECESIDADES

- Capacitación continua semipresencial y virtual, a los profesionales de salud para mejorar la atención e identificación oportuna de enfermedades Metaxenicas y Zoonóticas de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica.
- Análisis periódico por parte del equipo multidisciplinario del Hospital Regional Moquegua, acerca de la situación sanitaria de la población con enfermedades metaxenicas y zoonóticas existentes en nuestra jurisdicción atreves de información actualizada de las actividades de la estrategia.

### DEFINICION DE ACTIVIDADES

#### A. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS (0017)

##### Definición Operacional:

Conjunto de acciones orientados a gerenciar el programa presupuestal para el logro de los objetivos y resultados; incluye procesos de planificación, programación, monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal.

Es de responsabilidad de los coordinadores técnicos del programa presupuestal en cada nivel (Nacional y Regional), se realiza de manera conjunta, integrada y articulada con los actores e instancias según su competencia (Estadística, Epidemiología, Administración, planeamiento y presupuesto, entre otros).

Los informes que se generan contienen como mínimo resultados de ejecución de metas físicas y financieras y evaluación de indicadores de desempeño.



  
GARY RAMOS MANCHEO  
Medico Infectólogo  
CMP: 46473

a. **DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS  
(3043983)**

**Definición operacional:**

Conjunto de actividades desarrolladas en los EESS y en el extramuros por el equipo de salud (médico, enfermera, biólogo, tecnólogo médico, técnico de laboratorio, técnico de enfermería y agentes comunitarios de salud (ACS), con el objetivo de efectuar la detección precoz, diagnóstico clínico, de laboratorio y/o por PDR, censo, registro y examen de colaterales (diagnóstico de colaterales) de las Enfermedades Metaxénicas: malaria, dengue, fiebre amarilla, Leishmaniosis, Chagas, Enfermedad de Carrión ó Bartonelosis, fiebre Chikungunya; e incluye el tratamiento y seguimiento correspondiente según documentos normativos vigentes.

**Listado de las Subfinalidades del producto:**

- Localización y diagnóstico de casos de malaria
- Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados de malaria con plasmodiumvivax
- Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados con malaria falciparum
- Detección y diagnóstico de caso probable de dengue
- Atención casos de dengue sin signos de alarma
- Detección y diagnóstico de casos de Bartonelosis
- Tratamiento de casos de Bartonelosis aguda
  
- Tratamiento de casos de Bartonelosis aguda grave
- Tratamiento de casos Bartonelosis verrucosa
- Persona protegida con vacuna Antiamarilica
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de fiebre amarilla
- Localización y diagnóstico de casos de leishmaniosis cutánea y mucocutanea
- Tratamiento de casos de leishmaniosis cutáneo y mucocutanea con drogas de 1ra línea.
- Tratamiento de casos de leishmaniosis con falta de respuesta a sales antimoniales pentavalentes.
- Tratamiento de casos de leishmaniosis cutánea mucosa grave (Imcg)
- Localización y diagnóstico de casos de Chagas en menores de 15 años
- Vigilancia en serológica en gestantes de área endémica de Chagas



GARY RAMOS MANCHEC  
Médico Infectólogo  
C.M.P.: 46473

- Tratamiento de los casos diagnosticados con Chagas
- Detección y diagnóstico de caso probable de fiebre. Chikungunya.
- Atención y tratamiento de casos de fiebre Chikungunya.

**b. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS (3043984)**

**Definición Operacional:**

Es la atención realizada a las personas en riesgo de rabia, brucelosis, carbunco, peste, leptospirosis, cisticercosis, fasciolosis, equinococosis quística y accidentes por animales ponzoñosos, para diagnosticar y tratar casos identificados de acuerdo a normatividad vigentes.

Esta atención se desarrolla en el establecimiento de salud por médico, enfermera, médico veterinario, biólogo y técnico\* (en caso de ausencia del personal profesional).

**Listado de las Subfinalidades del producto:**

- Persona expuesta a rabia recibe atención integral
- Persona expuesta a rabia con diagnostico confirmatorio
- Manejo primario de accidentes por todo tipo de animales ponzoñosos
- Tratamiento de las complicaciones por accidentes de arácnidos
- Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por ofidismo
- Tratamiento de las complicaciones por accidentes de ofídicos
- Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por otras especies de animales ponzoñosos
- Diagnóstico de personas con sospecha de brucela
- Diagnóstico especializado de brucelosis
- Personas tratadas con diagnóstico de brucelosis
- Diagnóstico de personas con sospecha de carbunco
- Diagnostico confirmatorio de carbunco

**VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**6.1 Cronograma de actividades (anexo N° 01)**



GARY RAMOS MANCHEC  
Médico Infectólogo  
CMP: 46473

Raquel Custramos Maman  
LIC. EN ENFERMERIA  
CEP. 62931

6.2 Programación metas físicas del Programa Metaxenicas y Zoonosis (anexo N°02)

**VII. COSTO DEL PLAN.**

El Plan será financiado con el Presupuesto asignado al Programa de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas el que asciende a un monto total de S/ 404,348.00 soles.

El presupuesto que se tiene asignado en la específica:

**2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICO, QUIRURGICOS ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO**

Es de S/500 soles el cual no financia el insumo necesario, **PARA EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS** en el que se necesita mínimo 12 KIT DE CHAGAS, **conociendo que cada kit tiene un costo APROXIMADO DE S/ 700 soles.**

**Por lo que se sugiere ver dicho presupuesto ya que tenemos una meta de 1100 en LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS.**



7.1 Reporte de presupuesto (anexo N° 03)

*Raquel Cusiramos Mamaní*  
LIC. EN ENFERMERÍA  
C.E.P. 62931

6

GARY RAMOS MANCHECA  
Médico Infectólogo  
C.M.P.: 46473

ANEXO N° 01



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS**

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	TAREAS	CRONOGRAMA POR MESES													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Elaboración del Plan Anual de Metaxénicas	Informe	1	Plan Operativo		X												
Conformación del Comité de Expertos	Comité	1	Resolución Directoral		X												
Monitoreo de la Ejecución del Plande Metaxénicas	Informe	12	Seguimiento y monitoreo del avance de metas físicas programadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrega de la información mensual, trimestral, semestral y anual.	Informe	12	Consolidación de la información mensual, trimestral y anual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programación y provisión adecuada de productos farmacéuticos e insumos médicos según protocolo de atención para el tratamiento de enfermedades metaxenicas y zoonoticas.	Documento	4	Abastecimiento con medicamentos necesarios para el tratamiento de enfermedades Metaxenicas y zoonoticas.			X			X				X				X
Vigilancia, notificación e investigación epidemiológica de enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas.	Fichas de investigación	12	Fortalecer la vigilancia e investigación epidemiológica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Raquel Custodios Mamani  
JLIC. EN ENFERMERIA  
CER. 62931



GARY RAMOS MANCHECC  
Médico Infectólogo  
C.M.P.: 46473

ANEXO N° 02



PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DEL PROGRAMA METAXENICAS Y ZONOSIS 2023

PROG GRA MA _PPT O	DES_PROGRAMA _PPTAL	COD_ PRODUCTO	DES_PRODUCTO	COD_ ACTIVIDAD	DES_ACTIVIDAD	SUB PRODUCTO	SUB PRODUCTO NOMBRE	TRAZADOR	II-2	TIPO	ANTEPROY ECTO (SIGA)	FORMULACION (SIAF)
							MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZONOSIS	h				6
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3000001	ACCIONES COMUNES	5000085	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	4397502	MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZONOSIS	SI		KIT	6	
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3000001	ACCIONES COMUNES	5000085	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	4397503	EVALUACION PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZONOSIS	SI		KIT	0	
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3000001	ACCIONES COMUNES	5000085	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	4397504	SUPERVISION PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZONOSIS	SI		KIT	0	
							EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	h				1200
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398301	LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	SI	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398302	TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	NO	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398303	TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	NO	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398304	DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	SI	x	KIT	14	
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398305	ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	NO	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398306	ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	NO	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398307	ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	NO	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398308	DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	SI	x	KIT	14	
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398309	TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA	NO	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398310	TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	NO	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398311	TRATAMIENTO DE CASOS BARTONELOSIS VERRUCOSA	NO	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398312	PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	SI	x	KIT	69	
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398313	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	SI	x	KIT		
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398314	LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	SI	x	KIT	2	
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398315	TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	NO	x	KIT	1	
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398316	TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	NO	x	KIT		

SUMATORIA

Raquel Castromanos Mamani  
LIC. EN ENFERMERIA  
C.B.P. 62931

(M)

GARY RAMOS MANCHEC  
Médico Infectólogo  
C.M.P. 46473



PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA METAXENICAS Y ZONOSIS 2023

PRO GRA MA _PPT O	DES_PROGRAMA _PPTAL	COD_ PRODUCTO	DES_PRODUCTO	COD_ ACTIVIDAD	DES_ACTIVIDAD	PRODUCTO O	SUB PRODUCTO NOMBRE	TRAZADOR	II-2	TIPO	ANTEPROY ECTO (SIGA)	FORMULACION (SIAF)
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	4398317	TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	NO	X	KIT		
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	4398318	LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	SI	X	KIT	1100	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	4398319	VIGILANCIA EN SEROLOGICA EN GESTANTES DE AREA ENDEMICA DE CHAGAS	SI	X	KIT		
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	4398320	TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	NO	X	KIT		
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	4398321	LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	SI	X			
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS	4398322	ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	NO	X			
							EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	h				252
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398401	PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	SI	X	KIT	120	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398402	PERSONA EXPUESTA A RABIA CON DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO	SI	X	KIT	1	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398403	MANEJO PRIMARIO DE ACCIDENTES POR TODO TIPO DE ANIMALES PONZOÑOSOS	SI	X	KIT	100	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398404	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	NO	X	KIT	50	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398405	TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES POR ACCIDENTES DE ARACNIDOS	NO	X	KIT	12	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398406	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ORIDISMO	NO	X	KIT	0	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398407	TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES POR ACCIDENTES DE OFIDICOS	NO	X	KIT	0	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398408	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZOÑOSOS	NO	X	KIT	70	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398409	DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	SI	X	KIT	1	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398410	DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE BRUCELOSIS	NO		KIT	0	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398411	PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	NO	X	KIT	0	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398412	DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE CARBUNCO	SI	X	KIT	0	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398413	DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CARBUNCO	NO		KIT	0	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398414	PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	NO	X	KIT	0	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398415	PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO COMPLICADO	NO	X	KIT	0	
0017	ENFERMEDEDES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDEDES ZONOTICAS	4398416	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	SI	X	KIT	0	SUMATORIA

Rafael Custodios Alaman  
LIC. EN ENFERMERIA  
CER. 62931

GARY RAMOS MANCHEL  
Medico Infectologo  
C.M.P. 464



PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DEL PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS 2023

PRO GRA MA _PPT O	DES_PROGRAMA _PPTAL	COD_ PRODUCTO	DES_PRODUCTO	COD_ ACTIVIDAD	DES_ACTIVIDAD	SUB PRODUCTO	SUB PRODUCTO NOMBRE	TRAZADOR	II-2	TIPO	ANTEPROY ECTO (SIGA)	FORMULACION (SIAF)
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398417	DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE PESTE	NO		KIT	0	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398418	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	SI	X	KIT	15	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398419	DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE LEPTOSPIROSIS	NO		KIT	2	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398420	PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE LEPTOSPIROSIS COMPLICADO	NO	X	KIT	1	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398421	TAMIZAJE EN AREAS DE RIESGO DE FASCIOLOSIS	SI		KIT	0	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398422	DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE FASCIOLOSIS EN LABORATORIO DE REFERENCIA	NO		KIT	0	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398423	PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOLOSIS	NO	X	KIT	0	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398424	TAMIZAJE DE PERSONAS CON SOSPECHA DE TENIASIS EN ZONAS DE RIESGO DE TENIASIS/ CISTICERCOSIS	SI		KIT	0	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398425	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	NO	X	KIT	0	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398426	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CISTICERCOSIS	NO	X	KIT	0	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398427	DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	NO		KIT	0	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398428	TAMIZAJE DE POBLACION EN AREAS DE RIESGO DE EQUINOCOCOSIS	SI		KIT	15	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398429	DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOSIS EN LABORATORIO REFENCIAL	NO	X	KIT	5	
0017	ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	4398430	PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	NO	X	KIT	5	

Raquel Custamios Mamari  
JUC EN ENFERMERIA  
C.B.P. 62931

2

ANEXO N° 03

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023  
CERTIFICACIÓN Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN SOLES)



GARY RAMOS MANCHEC  
Médico Infectólogo  
C.M.P.: 46473

PLIEGO: 455 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

UNIDAD EJECUTORA: 402 - GOB. REG. MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA (001394)

MENSUALIZADO

PRG PRODI/PRY ACT/IOBR FN DVF GRPF

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIFIC	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO	SALDO
Gn SubGn SubGnDet Esp EspDet																	
00 RECURSOS ORDINARIOS																	
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS																	
3000001 ACCIONES COMUNES																	
5000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS																	
20 SALUD																	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL																	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL																	
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y	200	0	200	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
TOTAL GRUPO FUNCIONAL 0005	200	0	200	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS																	
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS																	
20 SALUD																	
044 SALUD INDIVIDUAL																	
0096 ATENCION MEDICA BASICA																	
2.1.1 3.1 1 PERSONAL NOMBRADO	226,920	0	226,920	226,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226,920.00	0.00
2.1.1 3.2 1 PERSONAL NOMBRADO	26,820	0	26,820	26,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,820.00	0.00
2.1.1 3.3 1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	79,402	0	79,402	79,402.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,402.00	0.00
2.1.1 3.3 3 BONIFICACIONES A ENTREGAS	45,600	0	45,600	45,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,600.00	0.00
2.1.1 3.3 4 BONIFICACIONES A ENTREGAS	1,896	0	1,896	1,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,896.00	0.00
2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS	3,600	0	3,600	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,400	0	2,400	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00
2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	14,844	0	14,844	14,844.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,844.00	0.00
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y	500	0	500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
TOTAL GRUPO FUNCIONAL 0096	401,982	0	401,982	401,482.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	401,482.00	500.00
3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS																	
5000094 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS																	
20 SALUD																	
044 SALUD INDIVIDUAL																	
0096 ATENCION MEDICA BASICA																	
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y	2,166	0	2,166	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,166.00
TOTAL GRUPO FUNCIONAL 0096	2,166	0	2,166	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,166.00
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	404,348	0	404,348	401,482.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	401,482.00	2,866.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 402:	404,348	0	404,348	401,482.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	401,482.00	2,866.00

Rafael Cuyumayo Mamani  
LIC. EN ENFERMERIA  
CEP. 62003